

## **EL SEGUNDO INFORME DEL PRESIDENTE JLP\***

### **CONTENIDO IDEOLÓGICO DE LA POLÍTICA LABORAL EN EL II INFORME PRESIDENCIAL**

Oliva Sarahí ÁNGELES CORNEJO\*\*

*Como el Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época, se sigue de aquí que todas las instituciones comunes adquieren a través de él una forma política”.<sup>1</sup> Y “[...] la política [...] a lo largo de la historia humana [...] ha revestido casi siempre un carácter puramente ideológico [...] Y toda ideología es justificación —o encubrimiento— de una explotación”.<sup>2</sup>*

La política laboral planteada en el II Informe presidencial tiene un contenido eminentemente ideológico, el Estado cumpliendo con su papel histórico de ser instrumento de la clase dominante plantea una política, en particular, dirigida a la clase trabajadora y que tiene por fin esconder la explotación que el capital ejerce sobre el trabajo, esencia de las relaciones de producción capitalistas existentes en el país.

\* Los materiales aquí presentados son versiones sintetizadas por los mismos autores de su intervención en la reunión del IEC para analizar el II Informe del presidente JLP, realizada del 18 al 21 de septiembre de 1978.

\*\* Ayudante de Investigación del IEC-UNAM.

<sup>1</sup> Carlos Marx y Federico Engels. *La Ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1973, p. 72. (Subrayado nuestro).

<sup>2</sup> Ludovico Silva. *Teoría y práctica de la ideología*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978, 6a. Edición, pp. 18 y 47 (Subrayado nuestro).

Asimismo, con el velo del Estado representante de todas las clases sociales que busca el «equilibrio entre el capital y el trabajo», el gobierno pretende ocultar el carácter burgués del Estado monopolista mexicano, al servicio de la clase capitalista en su conjunto.

El manejo ideológico de los trabajadores por parte de la burguesía y, principalmente del Estado que la representa, *es una necesidad constante* para mantener y reforzar las relaciones de explotación que esta clase impone social e históricamente sobre la gran mayoría de la población constituida por la clase trabajadora, acudiendo para ello a las formas ideológicas: jurídicas, políticas, filosóficas, religiosas, artísticas, culturales, etcétera, correspondientes a esas relaciones capitalistas o desarrollando dichas formas. *En esta última etapa de crisis larga y profunda* del capitalismo mundial y de la economía mexicana en particular, en la cual se han agigantado las lacras sociales propias de este régimen de producción, *el manejo ideológico* en todas sus expresiones, *se ha convertido en un instrumento fundamental de la burguesía y de su representante el Estado capitalista* monopólico; primero, para encubrir la acción política y económica tradicional del gobierno cuyo fin permanente es elevar y reforzar la acumulación de capital a costa de la clase trabajadora; segundo, para darle un contenido ideologizante a las políticas económicas que se adoptan en las fases de crisis. Por ejemplo, durante la administración de Echeverría, para no remontarnos más atrás, se bautizaron con lemas políticos como «desarrollo compartido», o «apertura democrática», políticas que sugieren la unidad y armonía entre las clases que son de por sí antagónicas, para confundir ideológicamente a la clase trabajadora y limitar su acción opositora a tales políticas, mediante las cuales la burguesía y el Estado con el apoyo del aparato sindical charro hacen recaer sobre los trabajadores el peso fundamental de la crisis.

El régimen del presidente López Portillo inicia su gobierno lanzando su política de «Alianza para la Producción» concepto ideologizante que sirve para encubrir la agudización de todas las medidas adoptadas por la burguesía y el Estado durante el gobierno de Echeverría en contra de la clase trabajadora para dar un salida burguesa a la crisis económica de entonces, y a la fase de depresión que vive la economía mexicana al iniciarse la administración de López Portillo siguiendo la política económica dictada por el Fondo Monetario Internacional, representante del capital financiero internacional y norteamericano en especial. Política económica que intenta provocar, por encima de lo que ya se realiza tradicionalmente en el capitalismo y en sus fases de crisis, un incremento de la explotación de la fuerza de trabajo

ocupada, un recrudecimiento del desempleo<sup>3</sup> y una disminución vertical del salario real del valor de la fuerza de trabajo mediante:

- a) Una política de contención en los aumentos salariales muy por debajo del crecimiento de la inflación creada y alimentada únicamente por el Estado y la burguesía.  
Mientras que el Índice Nacional de Precios al Consumidor creció 20.7% en 1977,<sup>4</sup> el incremento de los salarios en ese año se mantuvo en el tope del 10%.
- b) Un incremento en los impuestos.
- c) Una reducción en el crecimiento del gasto público en empleo y servicios sociales, y por el recrudecimiento del desempleo.
- d) Una disminución de la inversión privada en empleo de mano de obra.
- e) Una deducción de las prestaciones económicas y sociales ya adquiridas por los trabajadores en sus centros de trabajo (el caso de RAMSA es típico).
- f) Un decremento del consumo de la clase trabajadora por encima de la caída que provoca la reducción del salario real a través de la creación de tiendas para los trabajadores y programas de crédito al consumo en donde les venden mercancías de ínfima calidad. Esta reducción del consumo de la clase trabajadora se observa en su menor participación en el ingreso nacional.
- g) Además, el reforzamiento en la concentración y centralización del capital por parte del capital financiero reunido y apoyado por el Estado —dominado por la oligarquía extranjera—, aumenta la explotación y control de los trabajadores quedando sujetos a los cánones impuestos por el capital financiero internacional.

Asimismo, se plantea ejercer una mayor contención a las luchas reivindicativas de los trabajadores intensificando el control ideológico y la represión armada a las luchas de éstos.

<sup>3</sup> Para marzo de 1977, el desempleo y subempleo, según el presidente de la CANACINTRA, ingeniero Pría Olavarrieta, informaba que ascendía a 10 millones de mexicanos. Citado por Oliva Sarahí Angeles Cornejo. *Devaluación y Austeridad...* Revista Problemas del Desarrollo, IIEC-UNAM, No. 29, p. 30, "... A finales de 1977 la desocupación era más del 12% de la PEA y el subempleo se calcula alrededor del 45 por ciento de la fuerza de trabajo". Arturo Huerta. El movimiento obrero en 1977. *Economía Informa*. ENE-UNAM. Junio, 1978, p. 15.

<sup>4</sup> Informe Anual del Banco de México, 1977, p. 35.

Toda esta carga a costas de la clase trabajadora para elevar la tasa de ganancia de los capitalistas, cuya caída causa la crisis y continúa durante la depresión, ahonda la destrucción de la fuerza productiva humana, que no obstante ser la única fuente de plusvalía para el capitalista y el Estado burgués, es lanzada a la vorágine destructora de las fuerzas productivas que exige la supervivencia de las relaciones de producción capitalistas cada vez más caducas, vorágine destructora que es mayor en los países dependientes y se violenta en las fases depresivas de los ciclos económicos en que se desenvuelve lo producción capitalista.

En este II Informe presidencial, que ocurre al cumplirse 10 años de que el movimiento estudiantil fue duramente reprimido, policiaca y militarmente por el Estado, el tratamiento ideológico del Estado hacia la clase trabajadora y pequeña burguesía adquiere mayor relevancia tanto en el terreno político, como económico.

En el terreno político, el gobierno del presidente López Portillo en su II Informe dirige varias frases ideologizantes a la clase trabajadora, tales como:

Ello nos obliga a revisar la estructura y sentido de nuestro sistema [...] Demandamos la participación y el apoyo de todos para evitar que se siga favoreciendo a unos cuantos, e impedir que el trabajo se encuentre en desventaja frente al capital [...] A los trabajadores les asiste el derecho cuando exigen una economía menos injusta [...] En nuestra democracia, el bienestar del hombre es el fin no el medio [...] Para que la etapa de crecimiento acelerado signifique progreso real, los beneficios habrán de repartirse con equidad.

Además de que reiteradamente se da un reconocimiento al espíritu de sacrificio de los obreros al moderar los aumentos de salarios, no se mencionan todos aquellos movimientos sindicales sacrificados por la fuerza pública cuando demandaban aumentos superiores al tope preestablecido del 10%.

Asimismo, se agradece a los trabajadores mexicanos, a quienes se les reconoce les han tocado las faenas más duras en la edificación del país, etcétera.

Se plantea una iniciativa de Ley de Amnistía a los presos políticos restringida.

A través de todas estas medidas el gobierno busca alimentar la esperanza de los trabajadores en este régimen de producción que vía el Estado solucionará los problemas que la naturaleza intrínseca del capi-

talismo acumula sobre la clase trabajadora; asimismo, el gobierno del presidente López Portillo pretende mostrar una imagen del Estado más benévola a la que en realidad ha mostrado en la contención de los movimientos de lucha social acontecidos en México en la última década a consecuencia de la profundización de la crisis estructural de la economía mexicana que se anuncia desde la segunda mitad de la década de los sesentas, influenciada por los efectos depresivos de los ciclos económicos cortos y por la crisis también estructural de la economía mundial capitalista que toca a la puerta desde 1966 con la recesión alemana y que iría agudizándose al combinarse con las fases depresivas de sus recurrentes ciclos económicos cada vez más breves y con el estallido de las crisis monetaria y financiera y de materias primas energéticas y la especulación de otras que amenazaban agravar la crisis estructural de la economía mexicana a causa de que las poderosas burguesías oligárquicas a nivel mundial trasladarían en lo posible el peso de la crisis —en lo exterior— sobre sus competidores más débiles y en especial sobre los países dependientes, cuyas burguesías, a su vez, apoyadas por sus Estados descargarían el peso de la crisis sobre su propia clase trabajadora.

En la última década ha tenido lugar un ascenso relativo (con altibajos) la lucha de clases en México, aunque lenta y tortuosa pero progresivamente, se ha ido extendiendo a sectores cada vez más amplios e importantes desde el punto de vista social. En una visión retrospectiva, en los diez últimos años destacan tres oleadas de lucha social:

*La primera* la constituye el movimiento estudiantil de 1968, que aunque no es el hilo conductor para explicar el ascenso del movimiento obrero de la presente década, ni es tampoco su causa directa, sí constituye un hito en la historia reciente de la lucha social en México. El movimiento estudiantil de 1968 inaugura esta era de lucha social en la historia reciente de México; no obstante que dicho movimiento acontece en un sector alejado de la producción, fue creciendo hasta convertirse en un movimiento de masas que expresaba el descontento del pueblo mexicano agobiado por las lacras sociales en que lo había sumido el auge capitalista industrial, agrícola y del país en general, de casi las tres últimas décadas.

El Estado reprimió al movimiento desde sus comienzos, y aunque con *impases*, la represión policiaca crecía a medida que el movimiento atraía a sectores populares e incluso, poco antes de ser ahogado con la represión militar masiva y encarcelamiento de dirigentes —muchos de ellos espontáneos, como lo era el propio movimiento—,

comenzaba a atraer a algunos grupos obreros, y a centenares de participantes.

Sin embargo, la estocada final la recibiría el movimiento estudiantil durante el gobierno del presidente Echeverría, quien plantea un reforzamiento de la estrategia gubernamental para la contención de las luchas populares en desarrollo, como lo era el propio movimiento estudiantil que aún no había sido aniquilado totalmente, las manifestaciones iniciales de descontento en el campo y las luchas que sobrevendrían en toda la sociedad, producto de la agudización de las contradicciones de clase y en particular, la respuesta de la clase trabajadora ante la agudización de la contradicción fundamental, entre burguesía y proletariado ante las expectativas de profundización de la crisis. Dicha estrategia cubría varios frentes, entre ellos:

- 1) Intensificar y extender la represión. El Estado aumenta y moderniza su aparato represivo militar y policiaco; intensifica y diversifica el adiestramiento del ejército y la policía, a los que pertrecha con armas y equipos modernos y más efectivos; asimismo se estimula la proliferación de grupos de choque y fuerzas paramilitares. Cada una de estas fuerzas represivas sería utilizada en su momento y según la trascendencia de los movimientos sociales.
- 2) Intensificación del control ideológico y político de la clase trabajadora en general, siendo mayor aún sobre los sectores que manifiestan su descontento, para lograr su absorción, debilitar sus luchas o atenuar las contradicciones de clase, etcétera; con este propósito se acuñan las fórmulas ya citadas de «apertura democrática», «desarrollo compartido», se modifica la Constitución del país para dar la ciudadanía a los jóvenes desde los 18 años y para permitir el ascenso de unos cuantos a los puestos públicos, etcétera.
- 3) Se crean o alimentan contradicciones secundarias al interior de los distintos sectores de la clase trabajadora y capas descontentas de la pequeña burguesía para desviar y disgregar sus luchas por sus intereses legítimos de clase en el sentido ideológico y material; *entre la clase trabajadora* se promueve la división, se alientan los conflictos intergremiales, a través de las tácticas que más adelante se especifican. Entre los sectores más politizados de la pequeña burguesía se alienta la división a través de acentuar sus diferencias ideológicas para dispersar sus fuerzas y centrar el conflicto al interior de la propia izquierda; en el campo se actúa doblemente, por un lado mediante una guerra demagógica al latifundio y por

otro, reprimiendo a los campesinos por la toma de tierras, misma que en ocasiones era alentada por los propios funcionarios de acuerdo a sus particulares intereses políticos, pero que a su vez servía como válvula reguladora de escape al descontento acumulado en el campo.

A escasos meses de iniciado el gobierno de Echeverría se ponen en ejecución estas distintas tácticas para finiquitar el movimiento estudiantil, el 10 de junio de 1971 se reprime sangrientamente la manifestación estudiantil con fuerzas paramilitares (halcones), después de esa represión el movimiento estudiantil cae en crisis la que se prolonga hasta el presente, ya que además de la disgregación de sus participantes, muchos de los cuales se vincularon a otros movimientos de lucha social, el Estado y la burguesía paralelamente al uso de la represión acudieron a la absorción material y política, esta última por la vía de la llamada «apertura democrática» que logró atraer momentáneamente a un sector de la izquierda participante en el movimiento estudiantil; sin embargo, la influencia ideológica del Estado redujo, hasta cierto punto, los residuos del movimiento estudiantil a una lucha ideológica en el seno de la propia izquierda; aunque posteriormente de estos sectores habrán de salir los promotores de la creación de los sindicatos universitarios, los que, no obstante sus fallas internas, sobre todo ideológicas que con cierto grado observan algunos sindicatos en su concepción del Estado, la mayoría de los sindicatos universitarios figuran entre los más democráticos y avanzados del país.

*La segunda oleada de lucha social* la constituye la guerrilla urbana y rural que se nutre de algunos elementos radicalizados de la pequeña burguesía, en particular, del propio movimiento estudiantil. La guerrilla cubre más de cuatro años de la vida política de México, posteriores a 1971, y es presa de una represión sin cuartel que busca su exterminio total. Así la guerrilla queda aislada, por el bombardeo ideológico burgués y por el cerco policiaco y militar y sin posibilidades de acercarse a sectores importantes de la clase trabajadora y de la población en general; salvo la guerrilla rural en Guerrero que logra atraer a los campesinos de la Sierra y entrar en contacto con movimientos estudiantiles locales. Prácticamente la guerrilla, tanto rural como urbana, fue exterminada durante el mismo gobierno de Echeverría.

*La tercera oleada de lucha social* la constituye el ascenso del movimiento obrero y, en general, de la clase trabajadora. Comienza a

manifestarse a raíz de la crisis de la economía mexicana en 1971 cuando se produce también un ascenso de precios con la devaluación del dólar y otras medidas económicas internas como el aumento a los impuestos y otros.

Desde su inicio, el gobierno de Echeverría puso en práctica distintas tácticas para contener el avance de la lucha de los trabajadores. Empieza con su proyecto político-ideologizante de la llamada «apertura democrática»; a través de ella, se perseguían varios fines clasistas burgueses, entre ellos: buscar una base política de apoyo más amplia entre el proletariado y la clase trabajadora en general que le permitiera dar una salida burguesa a la crisis en desarrollo. Política que a la vez pretendía mantener los conflictos sociales en un nivel que no trastocara la esencia de las relaciones capitalistas, a través de dar una apariencia ligeramente democrática a los aparatos «charros» que ejercen el control sindical en México, no para que dejaran de ejercerlo, sino para que siguieran cumpliendo con su función tradicional en las condiciones de crisis de la economía que amenazaba con profundizarse. Así, el régimen de Echeverría introduce una contradicción momentánea y superficial entre el gobierno y los charros, con la cual el Estado pretende, entre otras cosas, confundir ideológicamente a la clase trabajadora presentando a un gobierno de fachada más democrática y opuesto, aparentemente, a las prácticas antidemocráticas que prevalecen en el aparato sindical charro; todo ello con el fin de atraerse la confianza de los trabajadores y limitar la lucha de los sectores relativamente más avanzados del proletariado que pugnaban por la democracia e independencia sindical.

Con la introducción de esta contradicción momentánea y epitérmica líderes charros-gobierno, el régimen de Echeverría logra hacer aflorar una contradicción secundaria en el seno de la clase obrera; esto es, entre los charros, por un lado y por el otro, el movimiento obrero que lucha por la democracia e independencia; legítima aspiración de la clase trabajadora: la democratización interna de sus sindicatos. Con ellos, el gobierno aplica una táctica tendiente a desviar la lucha de los trabajadores para que ante el impacto de la crisis y la inflación que recae sobre sus espaldas, su blanco no sea la burguesía, ni el Estado, sino los charros. Si bien, el gobierno logra su objetivo de desviar en gran medida la lucha de los trabajadores al hacer aflorar esta contradicción secundaria en el seno de la clase trabajadora la que en varios momentos llega a presentarse en la escena política del país como la contradicción principal, el conflicto charros *versus* sindicatos que se esfuerzan por la democracia e

independencia sindicales del aparato charro adquiere una dinámica propia:

Por un lado, hay un auge del movimiento sindicalista por la democracia e independencia sindical del aparato charro. «La Jornada Nacional por la Democracia Sindical tuvo el 14 de diciembre de 1971 su primera expresión masiva».<sup>5</sup> «Los sindicatos de Volkswagen y Nissan rompieron con las federaciones cetemistas respectivas de Puebla y Morelos, en abril y octubre de 1972».<sup>6</sup>

Si la lucha de la Tendencia Democrática ocupa el lugar relevante, el movimiento se extiende a varias ramas de la producción, sobre todo a la automotriz (IACSA, TRAILMOBILE, GENERAL MOTORS, Combinado Industrial Ciudad Sahagún, Dina, la huelga de la Ford en 1976, SPICER, CINSA-CIFUNSA en el sector terminal de esta industria) y en la rama textil (Ayotla, Medalla de Oro, Rivetex, etcétera). Asimismo abarca a varias entidades del país. Dirigido por otras corrientes de izquierda surge también un movimiento por la creación de sindicatos en las universidades que nacen independientes de las centrales oficiales.

El Estado, una vez logrado su objetivo hace desaparecer las contradicciones superficiales con el aparato charro, presionado por el reclamo de la burguesía descontenta por el auge del movimiento sindical, acude en apoyo de los charros para reprimir la lucha de los trabajadores.

Los charros apoyados por el gobierno, una vez más durante toda esta década, traicionaron a la clase trabajadora planteando demandas demagógicas como la de aumento de salarios, que finalmente ellos mismos reducirían al mínimo en sus pactos con la burguesía y el Estado, o como la demanda de la jornada de 40 horas. A su vez recurrieron a todas las formas de represión contra los trabajadores que demandaban una mínima democracia: fraude electoral, suspensión de elecciones, asesinato de trabajadores dirigentes seccionales democráticos en ferrocarriles, asalto armado de los locales sindicales con halcones, pistoleros y grupos paramilitares (*Up-John*, IACSA, secciones nucleares del SUTERM), reclamo de titularidad del Contrato Colectivo, esquiroleo, rescisión de contratos a los obreros descontentos, organi-

<sup>5</sup> Daniel Molina. «Notas sobre el Estado mexicano y el movimiento obrero», en *Cuadernos Políticos*, n. 12, p. 70.

<sup>6</sup> Francisco Javier Aguilar García. «El sindicalismo del Sector automotriz 1960-1976», en *Cuadernos Políticos*, n. 16, p. 53.

zación de contra manifestaciones para frenar a la Tendencia Democrática y amenazas al gobierno con realizar una huelga en el sector eléctrico si se reinstalaba a los despedidos de la rd, etcétera.<sup>7</sup>

El gobierno de Echeverría en medio de una creciente demagogia ideologizante, conjuntamente con los charros impone una política económica que sirve para hacer cargar todo el peso de la crisis a los trabajadores, no sólo de una política de aumentos salariales por debajo del crecimiento de la inflación, sino de programas como el de vivienda (INFONAVIT, INDECO, etcétera) u otros como FONACOT, CONAMPROS, que en el fondo tendían a beneficiar a la burguesía. Sin embargo los trabajadores no pudieron desmistificar el contenido ideológico y expoliador de la política económica que echaba sobre sus espaldas el peso de la crisis.

Asimismo, el gobierno logra introducir una confusión ideológica en el movimiento por la democracia e independencia sindical, no sólo haciendo que en muchos casos, la lucha por la independencia sindical se redujera a plantear la independencia del aparato charro, sino también impregnándolo de una ideología antimperialista acorde con el «tercermundismo» que entonces se propalaba, y el que sin un apropiado deslinde de clase por parte de los trabajadores, se confunde con un nacionalismo burgués. Por otro lado, logra crear con mayor o menor grado una confusión en los sindicatos «independientes» en su concepción del Estado y por tanto, amainar y desviar el blanco de sus luchas. Las mismas corrientes democráticas o sindicalismo independiente, mantienen diferencias ideológicas, confusión ideológica que prevalece en algunas corrientes y que ha hecho que en ocasiones sirva a las tácticas burguesas y al Estado capitalista. Muestra de esa confusión ideológica se señala a la Unidad Obrera Independiente (UOI) —dirigida por Juan Ortega Arenas y que agrupa a sindicatos como Nissan, Volkswagen, etcétera y se dice que

Es portadora de una ideología muy confusa, por un lado pretende representar y defender los derechos obreros, por otro, no permite que los trabajadores desarrollen las prácticas de clase más elementales como son la solidaridad, la democracia y las alianzas entre los diferentes sectores obreros. La marcada confusión ideológica de la UOI se ha traducido en

<sup>7</sup> Alejandro Álvarez. "El movimiento obrero ante la crisis económica", en *Cuadernos Políticos*, n. 16, pp. 34-35.

profundos conflictos con las corrientes democráticas. Los organismos más representativos de las luchas por la democracia e independencia sindical en los últimos años como fueron la Tendencia Democrática (ex STERM), el FAT, y posteriormente el MSR, ponen en abierta duda que la UOI realmente promueva la democracia sindical y mucho menos la independencia frente al Estado y los patrones.<sup>8</sup>

Incluso, Juan Ortega Arenas ha ido más allá al asesorar al STEUNAM dirigido por Álvaro Lechuga quien planteó la división de los trabajadores de la UNAM, cuando el STUNAM era duramente reprimido por el Estado y las autoridades de la UNAM en su lucha por conquistar la unificación del personal administrativo y académico. La escisión del STEUNAM en la práctica ha servido para retrotraer la lucha de los trabajadores administrativos y, a los fines de la política del Estado y universitaria en particular, para mantener divididos sindicalmente a sus trabajadores, por ejemplo, a través de la creación de las Asociaciones del Personal Académico e impedir que el antiguo SPAUNAM fuera el único contratante con la UNAM, y más tarde impidiendo el otorgamiento de un contrato único para los trabajadores administrativos y académicos afiliados al STUNAM.

*El gobierno del presidente López Portillo* ha continuado esta política para atraerse una base social más amplia para, sin grandes conflictos de clase, descargar el peso de la depresión y difícil recuperación sobre los trabajadores; por ejemplo, abre el Congreso del Trabajo como un foro a los sindicatos independientes, plantea la Reforma Política, etcétera.

*En el terreno económico*, la política laboral que se plantea en el II Informe presidencial es profundamente ideologizante. Se ha cambiado la tónica, en vez de alianza para la producción, se consiente verbalmente a la clase trabajadora, se pondera su sacrificio de reducir sus demandas salariales y por las duras faenas realizadas en la construcción del país; después de haber descargado el peso de la crisis y de la depresión sobre la clase trabajadora el Estado busca seguir manejándola ideológicamente para que ahora acepte cargar, con espíritu de sacrificio, el peso de la recuperación cíclica difícil, al producirse inmersa en la crisis estructural de la economía mexicana y del capitalismo mundial. Ahora se acude a hacer varios ofre-

<sup>8</sup> Francisco Javier Aguilar García. *Op. cit.*, pp. 52-53.

cimientos ideologizantes a los trabajadores para que soporten el peso de la recuperación y mantengan, como hemos dicho, viva la esperanza en este régimen de producción, a la vez que el gobierno se prestigia ante los trabajadores. Se menciona que la superación de la crisis está por concluir, que los beneficios habrán de repartirse con equidad, se ofrece aumentar el salario de los trabajadores del Estado en un 12%, sujetándose al tope salarial acordado con el Fondo Monetario Internacional, aumento que significa una reducción de los salarios reales de los trabajadores ya que según datos del propio Fondo el aumento de precios en México de julio de 1977 a julio de 1978 fue de 17.9%.<sup>9</sup>

Se ofrece también un aguinaldo de 40 días, pero que al dividirse en 20 días pagables en diciembre de este año, 20 en enero del año 1979 y 20 en diciembre de 1979, de hecho los trabajadores no recibirán ningún aumento en los dos años de 1978 y 1979 ya que solamente recibirán 60 días los mismos que recibirían sin aumento, a menos que se modifique esta política a fin de que se paguen los 40 días que se ofrecen al terminar cada año. Echando mano del paternalismo, el Estado ha decidido cómo distribuir el aguinaldo de los trabajadores, porque son «muy gastadores», cuando se supone, que éste es un derecho ya adquirido por los trabajadores y son ellos quienes deben administrarlo para satisfacer sus necesidades por tanto tiempo postergadas ante la reducción a su consumo impuesta por la burguesía y el Estado durante los largos años de crisis y depresión.

Se propone elevar *el derecho al trabajo al rango Constitucional* y se señala que será realidad antes de finalizar este siglo. El fondo de esta propuesta es netamente ideologizante no sólo porque la solución al desempleo no puede darse dentro de los marcos del sistema capitalista, ya que el progreso de la acumulación de capital, en un país avanzado o atrasado, al basarse de manera fundamental en el constante incremento de la composición orgánica de capital, desaloja siempre fuerza de trabajo que es sustituida por maquinaria y demás elementos del capital constante, y menos aún, en los países subdesarrollados y dependientes como México, en donde el proceso de la acumulación de capital por sus trabas estructurales genera un desempleo varias veces mayor que vuelve inagotable el ejército industrial de reserva incluso en las fases más pronunciadas de auge, ofreciendo al capital expectativas de elevadas ganancias.

<sup>9</sup> *Excelsior*. 3 de noviembre de 1978, p. 15A.

Si la solución al desempleo no puede darse en ninguna economía capitalista, menos aún, mediante leyes secundarias que organicen a la sociedad en su estructura y funciones sin salirse de una economía de mercado regida por la propiedad privada garantizada por la legislación, límites que en el Informe se consideran inalterables. Dicha propuesta, al hacerse dentro de los marcos del régimen capitalista, lo que hace es consagrar constitucionalmente el derecho a la explotación de la fuerza de trabajo. Esta propuesta es también ideologizante porque se plantea en el momento de mayor desbordamiento del ejército industrial de reserva; al desempleo crónico, se agrega el generado en las fases recesivas aún no concluidas, pero también se suma el provocado en aquellas empresas que han aumentado la composición orgánica de capital o modernizado la maquinaria al entrar en una fase de recuperación o las que producen para exportar.

Asimismo, se presenta como *derecho de los trabajadores elevar su capacitación para el trabajo*, y se pone el énfasis en los programas para tal fin. La capacitación de los trabajadores se presenta como un derecho, en virtud de que en esta coyuntura en que se pretende alentar la recuperación es una necesidad fundamental de la burguesía, en particular oligárquica, y del Estado, contar con mano de obra calificada para obtener un incremento de la productividad en que se basa la recuperación vía la explotación principalmente relativa de la fuerza de trabajo. Por otro lado, la capacitación que normalmente es favorable al trabajador porque eleva su calificación para el trabajo y con ello está en posibilidades de vender su fuerza de trabajo por un salario mayor, en las condiciones actuales de enorme desempleo y subempleo, se convierte en un instrumento que estimula la competencia entre los trabajadores por el empleo, alimenta la tendencia a la disminución de los salarios y con ello a una mayor desvalorización de la fuerza de trabajo, uno de los objetivos fundamentales de la política laboral en marcha desde hace varios años y fortalecida por la administración actual y por el capital imperialista para elevar la tasa de ganancia capitalista y alentar la recuperación de la economía mexicana en beneficio de la oligarquía principalmente extranjera.